



COLEGIO SAN JOSÉ DE
CLUNY

Solicitud de admisión para el curso 2023/2024 (Ed. Infantil, Ed. Primaria y E.S.O)

► **Presentación de solicitudes “Fuera de plazo”: del 21 de marzo al 31 de agosto**

Contacta con nosotros y te informaremos si tenemos vacante para el curso que necesitas, puedes hacerlo llamando al 986.49.35.01 o a través del correo electrónico info@clunyvigo.es

El impreso de solicitud puedes descargarlo desde los siguientes enlaces ([Anexo II](#)) ([Anexo II bis](#)) o pasar a recogerlo por la secretaría del colegio

En cuanto a la documentación necesaria:

- Documento acreditativo de la edad del alumno/a (copia de la hoja del libro de familia o DNI)
- Certificado de matrícula (sólo para alumnos que soliciten cambio de centro escolar)
- En el caso de separación o divorcio debe adjuntarse sentencia o convenio regulador donde figure la custodia del menor

NOTA INFORMATIVA:

- ✓ La solicitud debe ser única, la infracción de esta norma supondrá la pérdida de los derechos de prioridad que puedan corresponderle.
- ✓ La solicitud de plaza debe venir firmada por los dos progenitores.
- ✓ Todo el alumnado tiene garantía de permanencia en el Centro donde cursa estudios. El alumnado que resulte admitido en el nuevo Centro perderá el derecho de permanencia.

NORMATIVA APLICABLE:

[Decreto 13/2022, del 3 de febrero](#), que regula de Admisión de alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos (DOG 11/02/2022)

[Orden de 21 de octubre de 2022](#), que desarrolla el decreto 13/2022 y se regula el procedimiento de admisión de alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos (DOG 8/11/2022)